



ACTA DE REUNIÓN
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a
las Ciudadanías

Código: FO-CC-002
Versión No.: 01
Vigencia desde: 29/10/2024
Página: 1 de 5

Reunión Interinstitucional Proyecto: Consejo Interétnico e Intercultural del Norte del Cauca

Fecha: 20 de Septiembre de 2024 - híbrida

Hora: 10:00am a 12:30pm

ASISTENTE	CARGO	ASISTENTE	CARGO
Francis Vargas	Directora de Proyectos	Representantes del Consejo Interétnico e Intercultural del Norte del Cauca.	
Simón Gómez	Contratista SAE		
Contratistas del equipo técnico	Dirección de Asuntos Étnicos – ANT.		

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quórum

Temas:

1. Revisión de ruta de compra predial para destinación al Consejo Interétnico.
2. Identificación de tensiones organizativas y alternativas de resolución.
3. Definición de compromisos interinstitucionales para continuidad del proceso.

II. Desarrollo de la jornada:

A manera de antecedente, la reunión dio continuidad a los compromisos adquiridos en agosto, particularmente en relación con:

- Definir una hoja de ruta interinstitucional para la adjudicación del predio Galicia.

Dirección General: Cra. 7 # 32 - 16 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



- Avanzar en la fase de alistamiento para el predio Hato Nuevo (San Pedro, Valle) y otras pretensiones territoriales vinculadas a ANUC.
- Fortalecer la propuesta de gobernanza interétnica para la gestión de predios estratégicos en el norte del Cauca.

Tensiones identificadas

Durante el espacio se evidenciaron tensiones históricas entre organizaciones sociales:

- ANUC Cauca reclama derechos sobre predios previamente solicitados, en particular algunos folios vinculados a la vereda Guavito.
- El Consejo Interétnico insiste en que dichos predios deben destinarse a la construcción de un modelo de gobernanza interétnica que integre comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.
- Estas posiciones han generado resistencias cruzadas y desconfianza en la gestión institucional, lo que motivó la mediación de la SAE y la ANT.

2.2 Articulación del proceso de gobernanza interétnica

La SAE propuso un modelo de articulación que contempla:

- **Mesa de gobernanza interétnica**, como espacio formal de diálogo entre ANUC, el Consejo Interétnico y entidades del Gobierno.
- **Protocolo de toma de decisiones colectivas**, que garantice la participación equitativa de comunidades afro, indígenas y campesinas.
- **Ruta jurídica unificada**: trabajar de manera conjunta la revisión de folios y solicitudes prediales para reducir conflictos y duplicidades.

2.3 Acciones hacia el cronograma de compra predial – ANT



La ANT presentó un plan de trabajo inicial para avanzar en la compra de predios en el norte del Cauca:

Acciones acordadas:

1. Levantamiento técnico de folios priorizados en los municipios de Buenos Aires, Caldoño y Santander de Quilichao.
2. Priorización de predios con conflictos más críticos (ejemplo: Galicia y Hato Nuevo).
3. Definición de criterios de adjudicación colectiva con enfoque interétnico.
4. Entrega de cronograma preliminar de revisión técnica de folios antes de finalizar septiembre.

2.4 Cronograma preliminar de revisión técnica de folios – ANT

Actividad	Predio / Municipio	Fecha tentativa	Responsable
Levantamiento de información registral	Galicia – Santander de Quilichao	25/09/2024	ANT – Asuntos Étnicos
Verificación jurídica	Hato Nuevo – San Pedro (Valle)	27/09/2024	ANT – Jurídica / SAE Territorial Sur
Priorización de solicitudes colectivas	Vereda Guavito – Buenos Aires	30/09/2024	ANT – Dirección Técnica

3. Acciones del contratista

- Coordinación de la reunión interinstitucional, garantizando la participación híbrida de líderes del territorio.
- Socialización sobre las tensiones territoriales y propuestas de solución desde la SAE.
- Sistematización de compromisos de la ANT y su cronograma preliminar.



- Impulso a la creación de la Mesa de Gobernanza Interétnica como instrumento de articulación institucional y comunitaria que además, aporta a la resolución de conflictos.

En términos generales, la sesión tuvo como eje la revisión técnica de la ruta de compra y destinación de predios en el norte del Cauca solicitados por el Consejo Interétnico e Intercultural. En coherencia con las metas del PND 2022–2026 y las disposiciones sobre acceso a tierras en el marco de la Reforma Agraria Integral y la implementación del Acuerdo Final de Paz, la ANT – Dirección de Asuntos Étnicos expuso el estado actual de los folios priorizados por el Consejo.

La SAE, en su calidad de administradora de activos estratégicos del Estado, subrayó la importancia de alinear los procesos de transferencia y destinación definitiva de predios incautados con la agenda del Gobierno Nacional del Cambio, de modo que los bienes recuperados por el Estado fortalezcan procesos comunitarios de vida digna, convivencia y sostenibilidad.

Se hizo énfasis en la necesidad de superar las tensiones históricas entre organizaciones sociales y comunidades del territorio (particularmente entre ANUC y Consejo Interétnico), dado que la dispersión de actores genera demoras en la consolidación de la ruta de adjudicación. La SAE planteó la urgencia de articular el proceso en una lógica de gobernanza interétnica que permita avanzar hacia una destinación efectiva, evitando que los predios permanezcan improductivos o bajo medidas cautelares prolongadas.

Se identificaron acciones concretas para avanzar hacia un cronograma conjunto de compra predial por parte de ANT, con acompañamiento técnico de SAE y participación activa del Consejo, reconociendo que la democratización de activos rurales constituye un mecanismo directo para materializar el enfoque étnico, territorial y diferencial del PND.

Avances y resultados

- Definición de un cronograma preliminar de revisión técnica de folios.
- Acuerdo sobre instalación de mesa de diálogo entre ANUC y Consejo Interétnico para destrabar tensiones locales.

COMPROMISOS

Tema/actividad	Responsables
consolidar ruta de compra con validación jurídica antes de octubre.	DAE - ANT
acompañar técnicamente la instalación de la mesa interétnica.	SAE





ACTA DE REUNIÓN
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a
las Ciudadanías

Código: FO-CC-002
Versión No.: 01
Vigencia desde: 29/10/2024
Página: 5 de 5

presentar documentos actualizados para garantizar cumplimiento de RESO y plan de acción.	CIINC
------------------------------------------------------------------------------------------	-------

Elaborado por Simón Gómez

Dirección General: Cra. 7 # 32 - 16 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

